



Acta de Sesión Ordinaria del lunes 27 de setiembre de 1999 de la Comisión de Ambiente Ecología y Amazonía

Sesión Ordinaria sEXTA : Lunes 27 de setiembre de 1999

- [Apertura de sesión](#)
- [Aprobación del Acta](#)
- [Despacho](#)
- [Informes](#)
- [Pedidos](#)
- [Orden del Día](#)
- [Acuerdos](#)
- [Cierre de sesión](#)
- [Firmas](#)

• Apertura de sesión

En la ciudad de Lima, siendo las once de la mañana del día lunes veintisiete de Setiembre de mil novecientos noventinueve, en la sala de Sesiones N°02 del Congreso de la República, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía, bajo la presidencia del Señor Congresista Luis Campos Baca, la asistencia del señor Congresista Genaro Colchado Arellano, Vicepresidente, Luis Umezawa Yokoyama, Secretario y, los señores Miembros Alberto Sato Abe, Roger Amuruz Gallegos, Alfonso Baella Tuesta y María Ofelia Cerro Moral.

Disculpó su asistencia la Sra. Aurora Torrejón Riva de Chincha.

Asistieron como invitados los Señores Congresistas Cristóbal Villasante Chambi, Róger Cáceres Velásquez, Gustavo Flores Flores y Aldo Estrada Choque.

Fue invitado como expositor el Ingeniero Wenceslao Urbina Moscoso - Director Ejecutivo del Programa Nacional de Agua Potable (PRONAP).

• Aprobación del Acta

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Presidente abrió la sesión y solicitó a sus colegas se apruebe el acta N°005.

No habiendo ninguna observación se aprobó el acta N°005-99.

• Despacho

El Señor Presidente manifestó que los señores Congresistas miembros tenían a disposición los documentos remitidos y recibidos.

2.1. DOCUMENTOS REMITIDOS

2.1.1 Oficio N° 156-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. Víctor Joy Way Rojas

Ministro de Economía y Finanzas

Fecha : 21/09/99

Asunto : Solicitando informe concerniente al Canje de Deuda por Naturaleza.

2.1.2 Oficio N° 157-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. Belisario de las Casas

Ministro de Agricultura

Fecha : 21/09/99

Asunto : Solicitando Informe concerniente al Canje de Deuda por Naturaleza.

2.1.3 Oficio N° 158-99/CAEA-CR

Dirigido al : Dr. Fernando de Trazegnies

Ministro de Relaciones Exteriores

Fecha : 21/09/99

Asunto : Solicitando Informe concerniente al Canje de Deuda por Naturaleza.

2.1.4 Oficio N° 159-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. Wenceslao Urbina Moscoso

Director Ejecutivo del Programa Nacional

de Agua Potable PRONAP

Fecha : 22/09/99

Asunto : Se le invita como expositor sobre el tema de: "Contaminación de la Bahía Interior del Lago Titicaca".

2.1.5 Oficio N° 160-99/CAEA-CR -
Dirigido al : Sr. Tomachika Uchida
Representante Residente de la Agencia de
Cooperación Internacional del Japón - JICA.
Fecha : 22/09/99
Asunto : Se le invita como expositor sobre el tema
de: "Contaminación de la Bahía Interior del Lago Titicaca".

2.1.6 Oficio N° 161-99/CAEA-CR
Dirigido al : Ing. Belisario de las Casas
Ministro de Agricultura
Fecha : 21/09/99
Asunto : Solicitando Informe acerca de la
deforestación de los bosques en el departamento de Lambayeque.

2.2. DOCUMENTOS RECIBIDOS

2.2.1. Registro 246-99
Remite : Ing. Alberto Yamamoto M.
Jefe de INADE
Fecha : 23-09-99
Asunto : Invita a participar al "Foro de Concertación
Institucional del Plan de Manejo de la Cuenca del Río Rímac" los días 1 y 2 de Octubre en el Centro Vacacional Huampaní.

2.2.2 Registro 247-99
Remite : Ing. Olga Zarela Ríos
Directora Regional Agraria Ucayali.
Fecha : 20-09-99
Asunto : Extracción Ilegal de Madera en el Bosque
Biabo-Cordillera Azul.

2.2.3 Registro 248-99
Remite : Dra. Josefina Takahashi Sato
Jefa del INRENA.
Fecha : 20-09-99
Asunto : Informe sobre el Proyecto de Ley de
Aprovechamiento de Plantas Medicinales.

2.2.4 Registro 249-99
Remite : Sr. Manuel Celi Vidal
Presidente de la Cámara de Comercio de Lima
Fecha : 20-09-99
Asunto : Opinión del Proyecto de Ley N° 4129/98-
CR "Ley General de Residuos Sólidos".

2.2.5 Registro 250-99
Remite : Dra. Josefina Takahashi Sato
Jefa de INRENA
Fecha : 22-09-99
Asunto : Delimitación del Parque Nacional de
Cutervo-Proyecto de Ley N° 3730/97-CR.

2.2.6 Registro 251-99
Remite : Dra. María Ofelia Cerro Moral
Congresista de la República
Fecha : 21-09-99
Asunto : Solicitando opinión del Ministro de
Agricultura, SPDA y Pro-Naturaleza, referente al Proyecto de Ley N° 4239/98-CR "Ley Orgánica para el aprovechamiento sostenible del Ecoturismo".

2.2.7 Registro N° 009-P-CAEA-CR
Remite : Dr. José Cevalco Piedra
Oficial Mayor del Congreso
Fecha : 21-09-99
Asunto : Proyecto de Ley N° 2997/CR y 3141/97-CR
"Proponen la modificación del Título XIII del Libro II del Código Penal" - Referente a Delitos contra el Ambiente.

2.2.8 Registro N° 010-P-CAEA-CR
Remite : Dr. José Cevalco Piedra
Oficial Mayor del Congreso
Fecha : 21-09-99
Asunto : Proyecto de Ley N° 5171/97-CR "Los
alimentos con genes modificados deben llevar etiquetas adecuadas".

• Informes

No hubo informes

• Pedidos

4.1. Del señor Congresista Roger Amuruz Gallegos.

a) Que se solicite al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Economía y Finanzas emita la Resolución Ministerial disponiendo la apertura de la cuenta especial por el depósito del Impuesto General a las Ventas, para las importaciones que se efectúen con destino al departamento de Madre de Dios.

b) Que la Superintendencia de Aduanas, expida la Resolución del Código Liberatorio para fines de exoneración correspondiente, concordante con la Ley N° 27037 y el Decreto N°103-99-EF.

• Orden del Día

5.1 El señor Presidente invitó para su exposición al Ing. Wenceslao Urbina Moscoso Director Ejecutivo del Programa Nacional de Agua Potable (PRONAP), para que exponga el tema "Los Proyectos de Saneamiento que se realiza en la ciudad de Puno y los problemas de contaminación de la Bahía Interior del Lago Titicaca", entre los puntos más importantes hay que destacar lo siguiente:

- Uno de los problemas que causan la contaminación de la Bahía Interior de Puno son las aguas servidas que se vierten al lago sin ningún tratamiento.
- La laguna Espinar solo trata un 25% de las aguas servidas y está a cargo de PRONAP.
- El proyecto completo ha sido presentado al Gobierno Alemán para su financiamiento cuyo presupuesto asciende a 20 millones de marcos que aún no ha sido suscrito. De este monto, 12 millones serían destinados a la recolección y disposición final y los 8 millones restantes, para el tratamiento y la implementación del servicio de agua potable.
- El proyecto del PRONAP no tiene el propósito de lograr la descontaminación de la Bahía Interior del Lago Titicaca, sino tratar las aguas servidas que se vierten en el Lago.

Luego de la exposición se pasó a una rueda de preguntas:

Del señor Congresista Cáceres Velásquez

¿Qué estudian definitivos, incluidos científicos, técnicos se tiene respecto a la descontaminación del Lago? ¿Adónde van arrojar las aguas servidas?

Del señor Congresista Cristóbal Villasante Chambi

a) ¿Se están utilizando purificadores de agua como lo hacen en algunos países Europeos?

Del señor Congresista Alberto Sato Abe

Manifestó que el Perú es el mayor receptor de la Cooperación Técnica Internacional de Alemania y esto se debe gracias a la reinserción.

Del señor Congresista Genaro Colchado

¿Hay alguna posibilidad de utilizar las aguas servidas en un programa de reforestación?

El Ing. Urbina Moscoso, respondió a cada uno de las inquietudes de los señores Congresistas.

El señor Presidente abrió una segunda rueda de preguntas.

Del señor Congresista Roger Cáceres Velásquez

Manifestó que el INADE no se ha preocupado en poner en marcha el proyecto de descontaminación del Lago Titicaca.

Del señor Congresista Gustavo Flores Flores

Dijo que los estudios que ha hecho PRONAP se refieren sólo al saneamiento.

Del señor Congresista Alfonso Baella Tuesta

¿Cuál es el organismo del Estado que toma la decisión final para poner en marcha el Proyecto?

De la señora Congresista María Ofelia Cerro Moral

¿Cómo se está programando el Proyecto Binacional del Lago Titicaca?

Del señor Congresista Aldo Estrada Choque

¿Tenemos algún Proyecto ya saneado? y ¿Cuándo se va a ejecutar?

El Ing. Urbina Moscoso, respondió a las preguntas hechas por los señores Congresistas.

El señor Presidente agradeció al Sr. Wenceslao Urbina por su brillante exposición, y manifestó que se continuará en la sesión

5.2 Se puso a debate el Proyecto de Ley N°4239/98-CR "Ley para el Desarrollo del Turismo Ecológico", en el que intervinieron los señores congresistas Cerro Moral, Amuruz Gallegos, Sato Abe, Colchado Arellano, Umezawa Yokoyama y el señor Presidente. Después de un intenso intercambio de opiniones se postergó el debate para la próxima sesión.

• Acuerdos**VI. ACUERDOS**

6.1. Solicitar al Ministro de Economía y Finanzas emita la Resolución Ministerial disponiendo la apertura de la cuenta especial para el depósito del I.G.V.

por concepto de importaciones que se realicen en el Departamento de Madre de Dios.

6.2. Requerir a la Superintendencia de Aduanas, la expedición del Código Tributario para fines de exoneración, concordante con la Ley N° 27037 y el D. S. N°103-99-EF.

6.3. Que en la próxima reunión se dictamine el Proyecto de Ley N° 4239/98-CR "Ley para el desarrollo del Turismo Ecológico".

• **Cierre de sesión**

Siendo la una de la tarde el señor Presidente agradeciendo la asistencia de los presentes levantó la sesión.

• **Firmas**

.....??

Msc. LUIS CAMPOS BACA

Presidente

.....
Ing°. GENARO COLCHADO A.

Vicepresidente

Sr. LUIS UMEZAWA YOKOYAMA

Secretario